

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Escuela celebrada mediante Google Meet el día 8 de julio de 2021 de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz.

A las 11,30 horas comienza la sesión ordinaria de Junta de Escuela, a través de Google Meet, en presencia de los asistentes que se citan, y bajo la presidencia de la Sra. Directora Doña Vanesa Duran Grados, con los siguientes puntos en el orden del día:


Durán Grados	Vanesa	SI
Corredor Cebrián	Cristóbal	SI
Salmerón Vaca	Antonio	SI
García Gómez de Barreda	Daniel	J.A.
Sánchez de la Flor	Francisco	NO
Corrales Alba	Carlos	SI
Zájara Espinosa	Mercedes	NO
Chover Serrano	Juan Enrique	NO
Cueto Ancela	José Luis	NO
Ferreiro Ramos	María José	NO
Jigena Antelo	Bismarck	SI
Losey León	María Araceli	SI
Martín Arrazola	Carolina	SI
Moreno Marchal	Joaquín	SI
Nogueroles Alonso de la Sierra	Pedro	SI
Salvá Cárdenas	Miguel	NO
Teijeiro Lillo	María Eugenia	SI
Rey Charlo	Esther Raquel	SI
Rodríguez Díaz	Emilio	J.A.
Bermúdez Travieso	Tomás	J.A.
Martín Álvarez	María Ángeles	NO
Salmerón Rodríguez	Víctor	SI
Pájaro Velázquez	Emilio	SI
Rodríguez Moreno	Rubén	SI
Tirado	Ana María	NO

PUNTO PRIMERO. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio de 2021.

La Directora le cede la palabra al Secretario que advierte sobre la falta de unas palabras, una vez corregido, se aprueba el acta por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO. Informe de la Sra. Directora.

Informa la directora que el Centro esta licitando para poder impartir los cursos al Servicio Marítimo de la Guardia Civil, tanto de Máquinas como de Puente y que se están solicitando los cv del profesorado censado en el centro para su participación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FTXADBP6ZXPEN4M4XKFYOMA	Fecha	11/10/2021 20:10:11	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CRISTINA VANESA DURAN GRADO (DIRECTORA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRON - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ACADEMICO - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FTXADBP6ZXPEN4M4XKFYOMA	Página	1/3	

PUNTO TERCERO. Aprobación, si procede, del Plan Docente de las titulaciones impartidas en este centro para el próximo curso 2021/2022.

La Directora cede la palabra al Sr Subdirector Cristóbal Corredor que indica que dentro de los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos para el curso 2021/2022, se incluye la aprobación del Plan Docente de las titulaciones que se imparten en el Centro, por la Junta de Escuela. Comenta, asimismo que, tras haber remitido dicho Plan Docente a todos los departamentos con docencia para su conocimiento y para la presentación de sugerencias de cambios en los mismos, han sido recibidas diversas propuestas de modificación en los horarios de distintas asignaturas por parte de algunos profesores; todas ellas han sido tenidas en cuenta a la hora de dar forma al Plan Docente definitivo. La Junta de Escuela aprueba, por asentimiento, el Plan Docente de las titulaciones impartidas en nuestro Centro.

PUNTO CUARTO. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Grado y Máster curso 2019/2020

La Directora cede la palabra al Secretario que informa que los miembros del tribunal nombrado al efecto por la Junta de Escuela que han intervenido en la propuesta de los premios son:

Presidente. Prof. Melquiades Casas Ruiz

Secretario. Prof. Emilio Pájaro Velázquez

Vocales. Prof. Daniel García Gómez de Barreda

Prof. Antonio Gonzalo de la Cruz Fernández

Prof. José Luis Cueto Ancela.

Reunidos el día 17 de junio de 2021 según el acta que se remitió proponen los siguientes Premios

Extraordinario Fin de Master. A Don Álvaro Peral Moyano

Extraordinario GNTM a Don Alfonso Francisco Arranz Martínez

Extraordinario GMARINA a Don Miguel Ángel Salvá Ruiz.

Se aprueba por asentimiento


PUNTO QUINTO. - Aprobación, si procede, del Informe sobre solicitud de incompatibilidades de actividades

La Directora cede la palabra al Sr. Subdirector que indica que el Vicerrectorado de Profesorado remite, cada cierto tiempo, una serie de cursos programados y ofertados por distintas unidades, en este caso ha sido el Vicerrectorado de Cultura, con el fin de que los alumnos puedan obtener reconocimiento de créditos por actividades universitarias. Esta remisión nos la hace a los Centros para que, tras analizar el contenido de los cursos, indiquemos si existe incompatibilidad de alguno de ellos con los contenidos impartidos en nuestras titulaciones. Una vez analizado el contenido de los mismos, la Junta de Centro, aprueba, por asentimiento que no hay incompatibilidad de actividades entre los contenidos de los citados cursos y los impartidos en nuestras titulaciones.

PUNTO SEXTO. - Asuntos de trámite.

La Directora cede la palabra al Secretario que informa sobre rectificación Premio Extra 2018/2019

Detectado por secretaria general UCA del error en la propuesta remitida de concesión del premio extraordinario al estudiante Don Adrián Quiralte Bramoullé, donde dice Grado en Marina, debe decir Master en Transporte Marítimo (Marina)


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FTXADBP6ZXPEN4M4XKFYOMA	Fecha	11/10/2021 20:10:11		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original		
Firmado por	CRISTINA VANESA DURAN GRADO (DIRECTORA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRON - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)				
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ACADEMICO - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)				
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FTXADBP6ZXPEN4M4XKFYOMA		Página		2/3

PUNTO SEPTIMO. - Ruegos y Preguntas.

El Prof. Bismarck informa que en el GNTM se han dado asignaturas alternativas a Prácticas en buque y pregunta acerca de los emisión de los correspondientes certificados, la directora le indica que hasta que no se reciba por parte de la DGMM la comunicación de la homologación oficial no se podrán incorporar a la relación que obra en la Secretaria del Campus, en cuando a los certificados por asignaturas no habrá ningún inconveniente en expedirlos certificados que se le emitirán a los alumnos que han realizado las tres asignaturas, el Secretario informa que tenemos un reglamento en el que se incluyen todos los certificados de especialidad homologados por DGMM y los que no son necesarios la homologación, por lo que previamente lo pasaríamos por Junta de Escuela e incorporarlos a nuestro Reglamento y enviárselos a Secretaria.

Levantando la sesión, la Profa. Dra. D^a. Cristina Vanesa Duran Grados a las 12.15 horas del día de la fecha del encabezamiento.

De lo cual con el Visto Bueno de la Directora, como Secretario doy fe

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FTXADBP6ZXPEN4M4XKFYOMA	Fecha	11/10/2021 20:10:11	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CRISTINA VANESA DURAN GRADO (DIRECTORA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRON - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ACADEMICO - ESCUELA DE INGENIERIAS MARINAS NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FTXADBP6ZXPEN4M4XKFYOMA	Página	3/3	